

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 21 de 2025
Fecha: 30 de septiembre de 2025	Hora: 08:00 a.m.
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial - Virtual por Meet.

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
2	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico
3	Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión
4	Jacqueline Castaño Duque	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.
5	Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
6	Esteban Zapata Trejos	Decano de la Facultad de Educación
7	Sandra Juliet Clavijo Zapata	Directora de Calidad Académica
8	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores - Principal
9	Melisa Mendoza Castaño	Representante de los Egresados - Principal
10	Ginna Úsuga Arango	Representante de los Estudiantes - Principal
11	Erika Magaly Patiño Álvarez	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
12	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
13	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria del Consejo Académico

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Carlos Eduardo Ortega Zapata	Director de Posgrados
2	Ana Paola Montoya Ríos	Directora de Investigaciones
3	Fabián Erley Escudero Salgado	Director de Planeación
4	Jhon Jaime Tuberquia Carvajal	Director de Bienestar
5	Melissa Stefany Velásquez Acevedo	Directora de Comunicaciones
6	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Asesor de Vicerrectoría Académica

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
1	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación del Acta No. 19 del 04 de septiembre de 2025 y el Acta No. 20 del 22 de septiembre de 2025.

3	Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico: <i>"Por el cual se establece el sistema de estímulos a la producción investigativa de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para el personal profesor ocasional y se toman otras disposiciones"</i> .
4	Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico: <i>"Por el cual se crean los lineamientos de estudio de equivalencias para desarrollar Homologaciones, Reconocimiento de saberes y Validación de conocimientos y competencias, en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, IU Digital y se toman otras disposiciones"</i> .
5	Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo: <i>"Por el cual se aprueba la creación del programa de Tecnología en Ciberseguridad adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Institución Universitaria Digital de Antioquia"</i> .
6	Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo: <i>"Por el cual se aprueba la creación del programa de Tecnología en Gestión de Datos e Inteligencia Artificial adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Institución Universitaria Digital de Antioquia"</i> .
7	Presentación Informe Académico.
8	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera presencial el día 30 de septiembre de 2025 a las 08:00 am; [...]

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Al inicio de la sesión se informa que el Dr. Babinton Darío Moreno Flórez, no asiste a la sesión, sino la Dra. Erika, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades. También manifiestan que el Dr. Jhonatan Arroyave Jaramillo, Director de Tecnología, se encuentra en una cita médica, por lo tanto, se conectara en el transcurso de la sesión.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

2. Aprobación del Acta No. 19 del 04 de septiembre de 2025 y el Acta No. 20 del 22 de septiembre de 2025.

Sin ninguna observación todos los presentes que participaron en cada sesión aprueban las

actas.

3. Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico: “Por el cual se establece el sistema de estímulos a la producción investigativa de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para el personal profesor ocasional y se toman otras disposiciones”.

Se presentó y discutió el proyecto de acuerdo que establece el sistema de estímulos a la producción investigativa para el personal profesor ocasional, el cual busca derogar el Acuerdo Académico 044 de 2021. La motivación estandarizar el nivel, para que los productos investigativos contribuyan a la clasificación del grupo de investigación institucional.

Modificaciones Sustanciales y Acuerdos Clave:

- **Comité de Investigación:** Se propone que el Comité de Investigación asuma las funciones del extinto Comité de Incentivos.

- **Diferenciación de Estímulos:** Se establecen dos categorías de estímulos pecuniarios: uno para productos no asociados a resultados de proyectos de investigación y otro superior para aquellos que sí lo están, alineado con el mayor puntaje asignado por Minciencias a productos vinculados a proyectos.

- **Inquietudes y Ajustes Solicitados:**

Revisión Técnica: Se recomendó que la revisión de requisitos de existencia y calidad de los productos pase de los Consejos de Facultad a la Dirección de Investigación, debido a la complejidad técnica de las tipologías de Minciencias.

Flexibilidad Operativa: Se sugirió flexibilizar la fecha máxima de entrega de productos (Artículo 7, Parágrafo 2) y agregar una función amplia al Comité de Investigación en materia de incentivos para gestionar dificultades emergentes.

Límite de Autores: Se aclaró que la reglamentación contempla dividir el estímulo si se presenta por dos o más profesores, para evitar un "carrusel" de incentivos, aunque se reconoce que la producción actual es baja.

Teniendo en cuenta que el proyecto de acuerdo requiere ajustes de fondo, la aprobación de este se hará en un consejo extraordinario.

4. Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico: “Por el cual se crean los lineamientos de estudio de equivalencias para desarrollar Homologaciones, Reconocimiento de saberes y Validación de conocimientos y competencias, en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, IU Digital y se toman otras disposiciones”.

Se presentó el proyecto que deroga la Resolución Académica No. 022 de 2020, con el propósito de crear los lineamientos de estudio de equivalencias, el cual desagrega y reglamenta las **Homologaciones**, el **Reconocimiento de Saberes** y la **Validación de Conocimientos y Competencias**. Este marco busca establecer trayectorias formativas que permitan el aprendizaje a lo largo de la vida y mejorar la flexibilidad curricular.

- **Alcance:** El acuerdo permite reconocer la formación no conducente a título (como las diplomaturas de Extensión estructuradas en créditos).
- **Órgano Competente:** El Consejo de Facultad es el órgano que tiene competencia para pronunciarse sobre las tres figuras de equivalencias.

El proyecto fue aprobado con la recomendación de ajustar la redacción para incluir a "programas académicos de educación superior" (incluyendo posgrados) en los requisitos, no solo pregrados.

5. Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo: “Por el cual se aprueba la creación del programa de Tecnología en Ciberseguridad adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

Se recomendó la creación de dos nuevos programas alineados con la estrategia de aumentar la oferta académica y atender las necesidades de desarrollo territorial:

- **Tecnología en Ciberseguridad:** Nivel tecnológico, 90 créditos académicos, 5 semestres. La modalidad es 100% virtual y responde a la necesidad de fortalecer la protección de información y sistemas técnicos bajo el marco de ciberseguridad (NIST), diferenciándose de otras ofertas por su enfoque humano y territorial.
- **Tecnología en Gestión de Datos e Inteligencia Artificial:** Nivel tecnológico, 90 créditos académicos, 5 semestres. También 100% virtual, enfocado en desarrollar competencias para recolectar, organizar y analizar información de manera eficiente y segura.

El Dr. Jasón Alberto De La Rosa Isaza, Rector, se retira de la sesión y preside el Consejo Académico el Dr. Juan José Torres Ramírez, Vicerrector Académico.

Todos los presentes de manera unánime aprueban recomendar al Consejo Directivo.

6. Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo: “Por el cual se aprueba la creación del programa de Tecnología en Gestión de Datos e Inteligencia Artificial adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

El equipo de Bienestar presentó su gestión, destacando actividades en Salud Mental, Formación Social (Becas), Salud y Movimiento, Arte y Cultura, y Permanencia Estudiantil.

- **Reto Estructural:** Se identificó como un "padecimiento colectivo" la dificultad estructural de obtener bases de datos de estudiantes (especialmente poblaciones priorizadas o con discapacidad) con la anticipación necesaria para que los docentes realicen ajustes razonables al inicio del semestre.

- **Recomendación:** Se enfatizó la necesidad de simplificar el formulario de inscripción inicial, para no crear obstáculos institucionales que fomenten la deserción. La caracterización más robusta debe gestionarse en fases posteriores al ingreso.

7. Presentación Informe Académico.

El equipo de Bienestar presentó su gestión, destacando actividades en Salud Mental, Formación Social (Becas), Salud y Movimiento, Arte y Cultura, y Permanencia Estudiantil.

- **Reto Estructural:** Se identificó como un "padecimiento colectivo" la dificultad estructural de obtener bases de datos de estudiantes (especialmente poblaciones priorizadas o con discapacidad) con la anticipación necesaria para que los docentes realicen ajustes razonables al inicio del semestre.

- **Recomendación:** Se enfatizó la necesidad de simplificar el formulario de inscripción inicial, para no crear obstáculos institucionales que fomenten la deserción. La caracterización más robusta debe gestionarse en fases posteriores al ingreso.

8. Propositiones y varios.

- **Calendario Académico:** Se convocará a un Consejo Académico extraordinario para la aprobación del calendario académico del próximo semestre, que ya ha sido articulado con Secretaría General, Recursos Humanos y Dirección de Tecnología.

- **Proceso de Admisión Especial:** Se solicitó la autorización para un proceso de admisión especial en octubre (para el segundo bloque) destinado a aproximadamente 1,000 a 1,200 personas en nuevos territorios (como Guamal, San Andrés, Maicao y Santa Marta), apalancado por recursos del Ministerio de Educación Nacional.

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la

sesión.

Aprobación del Acta No. 19 del 04 de septiembre de 2025 y el Acta No. 20 del 22 de septiembre de 2025.

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico	Aprueba
Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión	Aprueba
Jacqueline Castaño Duque	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.	Aprueba
Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Esteban Zapata Trejos	Decano de la Facultad de Educación	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores - Principal	Aprueba
Melisa Mendoza Castaño	Representante de los Egresados - Principal	Aprueba
Ginna Úsuga Arango	Representante de los Estudiantes - Principal	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba

Aprobación del proyecto de Acuerdo Académico: "Por el cual se crean los lineamientos de estudio de equivalencias para desarrollar Homologaciones, Reconocimiento de saberes y Validación de conocimientos y competencias, en la Institución Universitaria Digital de Antioquia, IU Digital y se toman otras disposiciones".

Nombre	Cargo	Votación
Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico	Se Abstiene
Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión	Aprueba
Jacqueline Castaño Duque	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y	Aprueba

	Contables.	
Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Esteban Zapata Trejos	Decano de la Facultad de Educación	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores - Principal	Aprueba
Melisa Mendoza Castaño	Representante de los Egresados - Principal	Aprueba
Ginna Úsuga Arango	Representante de los Estudiantes - Principal	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba

Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo: “Por el cual se aprueba la creación del programa de Tecnología en Ciberseguridad adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

Nombre	Cargo	Votación
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico	Aprueba
Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión	Aprueba
Jacqueline Castaño Duque	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.	Aprueba
Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Esteban Zapata Trejos	Decano de la Facultad de Educación	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores - Principal	Aprueba
Melisa Mendoza Castaño	Representante de los Egresados - Principal	Aprueba
Ginna Úsuga Arango	Representante de los Estudiantes - Principal	Aprueba

Erika Magaly Patiño Álvarez	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba

Recomendar al Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo Directivo: “Por el cual se aprueba la creación del programa de Tecnología en Gestión de Datos e Inteligencia Artificial adscrito a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias de la Institución Universitaria Digital de Antioquia”.

Nombre	Cargo	Votación
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico	Aprueba
Camilo Alexander Hurtado Castaño	Vicerrector de Extensión	Aprueba
Jacqueline Castaño Duque	Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables.	Aprueba
Orlando Betancur Muñoz	Decano (E) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Aprueba
Esteban Zapata Trejos	Decano de la Facultad de Educación	Aprueba
Sandra Juliet Clavijo Zapata	Directora de Calidad Académica	Aprueba
Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores - Principal	Aprueba
Melisa Mendoza Castaño	Representante de los Egresados - Principal	Aprueba
Ginna Úsuga Arango	Representante de los Estudiantes - Principal	Aprueba
Erika Magaly Patiño Álvarez	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Aprueba
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología	Aprueba

ANEXOS

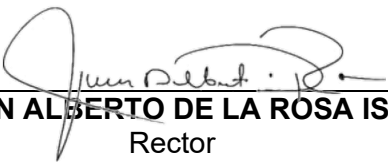
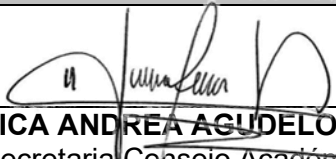
No.	Anexo	Tipo de documento
1	1.Orden del día CA 30 de septiembre de 2025.docx	Word
2	2. Acta 19 CA 04-09-2025.docx	Word
3	2.1. Acta 20 CA 22-09-2025.docx	Word
4	3. Proyecto AA_Estímulos Investigación.pdf	PDF
5	3.1. Anexo 1_Acuerdo incentivos_Tipo de productos y requisitos de existencia (1).xlsx	Excel
6	3.2. Acuerdo Directivo 004 de 2018 - Estatuto Profesorado.pdf	PDF

7	3.3. Acuerdo Directivo 118 de 2022 - Política de Investigación.pdf	PDF
8	3.4. Sentencia 006 de 1996 Corte Constitucional.pdf	PDF
9	3.5. Acuerdo Académico 044 de 2021 - Estímulos docentes ocasionales.pdf	PDF
10	4. Proyecto Alineamientos Homologaciones.pdf	PDF
11	4.1. AA20250100_Trabajo de Grado.pdf	PDF
12	4.2. Resolución No. 022 de fecha 03 de Abril de 2020.pdf	PDF
13	5. Proyecto AD_Crea Tecnología_Ciberseguridad.pdf	PDF
14	5.1. Última Presentación TCS.pptx	PowerPoint
15	5.2. Proyección financiera del programa Tecnología en ciberseguridad.pdf	PDF
16	5.3. Condiciones calidad Ciberseguridad.pdf	PDF
17	5.4. Aval Financiero_Apertura Tecnología Ciberseguridad.pdf	PDF
18	5.5. AVAL JURÍDICO_CIBERSEGURIDAD.pdf	PDF
19	5.6. Acta No. 107 Consejo de Facultad extraordinario-Septiembre 25.pdf	PDF
20	6. Proyecto Ad_Crea Tecnol. Gestión Datos IA.pdf	PDF
21	6.1. TGDIA Presentación C.Académico IUD.pptx	PowerPoint
22	6.2. Proyección financiera del programa Tecnología en Gestión de Datos e Inteligencia Artificial.pdf	PDF
23	6.3. Condiciones calidad tecnologia en gestion de datos e IA.pdf	PDF
24	6.4. Aval Financiero_Apertura Tecnología en Gestión de Datos e IA.pdf	PDF
25	6.5. Acta No. 107 Consejo de Facultad extraordinario-Septiembre 25.pdf	PDF
26	6.6. AVAL JURÍDICO_GESTIÓN DATOS IA.pdf	PDF
27	7. Informe Bienestar_Consejo académico sept. 29 2025 FF .pdf	PDF

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS

 JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Rector	 JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria Consejo Académico
---	---